



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 1 -

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
PROVISION Y COLOCACION DE PROTECCIONES VIDRIADAS**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 2 -

## **1 OBJETO DE LA CONTRATACION.**

El presente tiene por objeto la provisión y colocación de protecciones vidriadas en mostradores de atención al público existentes en oficinas de la sede central y el Centro de Documentación Rápida N° 10, sitios en la calle Uruguay 753 y en Av. Segurola 141 de esta Ciudad, respectivamente, de la Dirección General Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, en adelante "DGRC", dependiente del Ministerio de Gobierno del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **2 GENERALIDADES.**

### **2.1 ALCANCE DE LOS TRABAJOS Y DE LAS ESPECIFICACIONES.**

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones técnicas implican la provisión y colocación de protecciones vidriadas en mostradores de atención al público con destino a la sede central y el Centro de Documentación Rápida N° 10, sitios en la calle Uruguay 753 y en Av. Segurola 141 de esta Ciudad, dependientes de la "DGRC".

Estas especificaciones técnicas particulares, la planilla de cotización que luce en el Anexo I y planos obrantes en el Anexo II, son complementarias y lo especificado en uno de ellos debe considerarse como exigido en todos.

Los trabajos detallados en el presente deben resultar completos conforme a su fin, incluyendo todos los elementos y tareas necesarias para la correcta funcionalidad de los elementos requeridos, aún cuando no se mencionen explícitamente en el Pliego o en la planilla de cotización.

### **2.2 CODIGOS, REGLAMENTACIONES Y NORMAS.**

Las instalaciones deberán cumplir con lo establecido el Código de la Edificación de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

### **2.3 CALIDAD DE LOS INSUMOS Y MATERIALES.**

Todos los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo a las reglas del arte y presentarán una vez terminados un aspecto prolijo y mecánicamente resistente, utilizando insumos nuevos conforme a **normas IRAM**.

En los casos en que en este Pliego se citen modelos o marcas comerciales, es al sólo efecto de fijar normas de construcción o tipos de formas deseadas, pero no implica el compromiso de aceptar tales materiales si no cumplen con las normas de calidad o características requeridas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 3 -

En su oferta, el oferente deberá indicar las marcas de la totalidad de los insumos que propone instalar y, la aceptación de las mismas sin observaciones, no exime al adjudicatario de su responsabilidad por la calidad y características técnicas establecidas y/o implícitas en este Pliego y en los planos que lucen incorporados en el Anexo II del presente.

#### **2.4 CONDICIONES DE EJECUCION - PLAZO - HORARIO DE TRABAJO.**

Los trabajos deberán efectuarse en un plazo máximo de quince (15) días corridos a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Para el supuesto que por razones de fuerza mayor no imputable al adjudicatario, los trabajos deban suspenderse, la ejecución de los mismos podrá prorrogarse por idéntico plazo al mencionado precedentemente.

A efectos de la cotización, se considerará que los trabajos se realizarán en el horario de 20.00pm a 06.00am en días hábiles y/o sábados y domingos en el horario de 08:00am a 18:00pm, por tratarse de sectores de atención al público.

**El adjudicatario deberá replantear las medidas en obra antes de comenzar los trabajos.**

#### **2.5 GARANTÍA.**

El adjudicatario entregará las instalaciones en perfecto estado y responderá sin cargo para la "DGRC" por todo trabajo o material que presente defectos, excepto por desgaste o abuso, dentro del término de un (1) año de puesta en servicio las instalaciones o de terminadas de conformidad, lo que resulte posterior.

#### **2.6 FORMA DE COTIZACIÓN.**

El oferente cotizará conforme al listado de ítems obrante en la planilla agregada como Anexo I al presente y de conformidad a los planos obrantes en el Anexo II.

#### **2.7 NORMAS DE SEGURIDAD.**

Todos los trabajos deberán ejecutarse conforme a la Ley Nº 19.587 (Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo). El adjudicatario deberá presentar el plan de Seguridad e Higiene, Póliza vigente de ART con la nómina pertinente y su personal deberá contar con los correspondientes elementos de protección personal.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 4 -

### 3 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

#### 3.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES VIDRIADAS EN LA SEDE CENTRAL - URUGUAY 753.

##### 3.1.1. Mostrador de informes.

Se realizará la provisión y colocación de una protección vidriada en forma de “U”, compuesta por:

Un (1) paño vidriado al frente laminado 5+5, medidas 2,78 mts. de largo x 0.80mts. de alto, colocado sobre perfil “U” de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, interrumpido en 3 sectores, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al mármol, para no dañarlo.

Dos (2) paños vidriados laterales laminados 3+3, medidas 0.85mts. de ancho x 0.80mts. de alto, colocados sobre perfil “U” de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto en la base y en un lateral. El lateral vertical se atornillará a las columnas revestidas en mármol travertino. Se realizarán las perforaciones con mecha fina, de manera de no dañar el mármol. Todos los paños vidriados se sellarán con silicona transparente neutra.

##### 3.1.2 Boxes de atención al público. Boxes Nº 17-18/ 21-22/23-24/25-26/27-28.

En cada box se colocará un (1) paño vidriado al frente laminado 5+5, medidas 2,70 mts. de largo x 0.60mts. de alto, colocado sobre perfil “U” de aluminio anodizado natural, de 25 mm de alto, en la base y en los bordes verticales. Total cinco (5) paños.

El perfil se pegará con silicona neutra al mármol horizontal, para no dañarlo. El lateral vertical se atornillará a las columnas revestidas en mármol travertino. Se realizarán las perforaciones con mecha fina, de manera de no dañar el mármol. Todos los paños vidriados se sellarán con silicona transparente neutra.

##### 3.1.3 Escritorios Oficina Nacimientos.

En cada escritorio se colocará un (1) paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 0,99mts. de largo x 0.70mts. de alto, colocado sobre perfil “U” de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en un (1) sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil “U” anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellarán con silicona transparente neutra. Total siete (7) paños.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 5 -

Dos (2) escritorios llevarán también un (1) paño vidriado lateral laminado 3+3, medidas 0,50mts. de largo x 0.70mts. de alto, colocado sobre perfil "U" de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, y unido con sellador al paño de vidrio del frente. Total dos (2) paños.

### **3.2 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES VIDRIADAS EN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN RÁPIDA Nº 10 – AV. SEGUROLA 141.**

#### **3.2.1 Boxes de atención al público.**

En cada escritorio se proveerá y colocará un (1) paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 1,19mts. de largo x 0.66mts. de alto, colocado sobre perfil "U" de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en un (1) sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil "U" de aluminio anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellarán con silicona transparente neutra. Total diez (10) paños.

#### **3.2.2 Caja.**

Se retirará el vidrio existente y se entregará a seguridad del edificio. Se proveerá y colocará un (1) paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 0.89mts. de largo x 0.60mts. de alto con las dos (2) esquinas superiores redondeadas, colocado sobre perfil "U" de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en un (1) sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil "U" de aluminio anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellarán con silicona transparente neutra. Total un (1) paño.

Todos los vidrios se entregaran con bordes esmerilados, prolijos y cantos matados, de manera que no lastimen.

## **4 LIMPIEZA.**

Diariamente el adjudicatario deberá dejar las instalaciones y puestos de trabajo libres de polvo de manera que no resentir ni perjudicar el trabajo del personal que atiende al público ni a los equipos de trabajo existentes.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- 6 -

El adjudicatario diariamente deberá utilizar nylon, cartón corrugado y cinta de papel para la protección de instalaciones que así lo requieran de residuos y polvillo por los trabajos en ejecución.

Al finalizar el servicio objeto del presente, el adjudicatario deberá realizar una limpieza final de la totalidad de los sectores en los cuales ejecutó los trabajos a su cargo, incluyendo vidrios y escritorios, quedando libres de polvo y de restos de silicona. Se deberá acondicionar cada sector y dejar listo para comenzar a funcionar.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 7 -

**ANEXO I: PLANILLA DE COTIZACION**

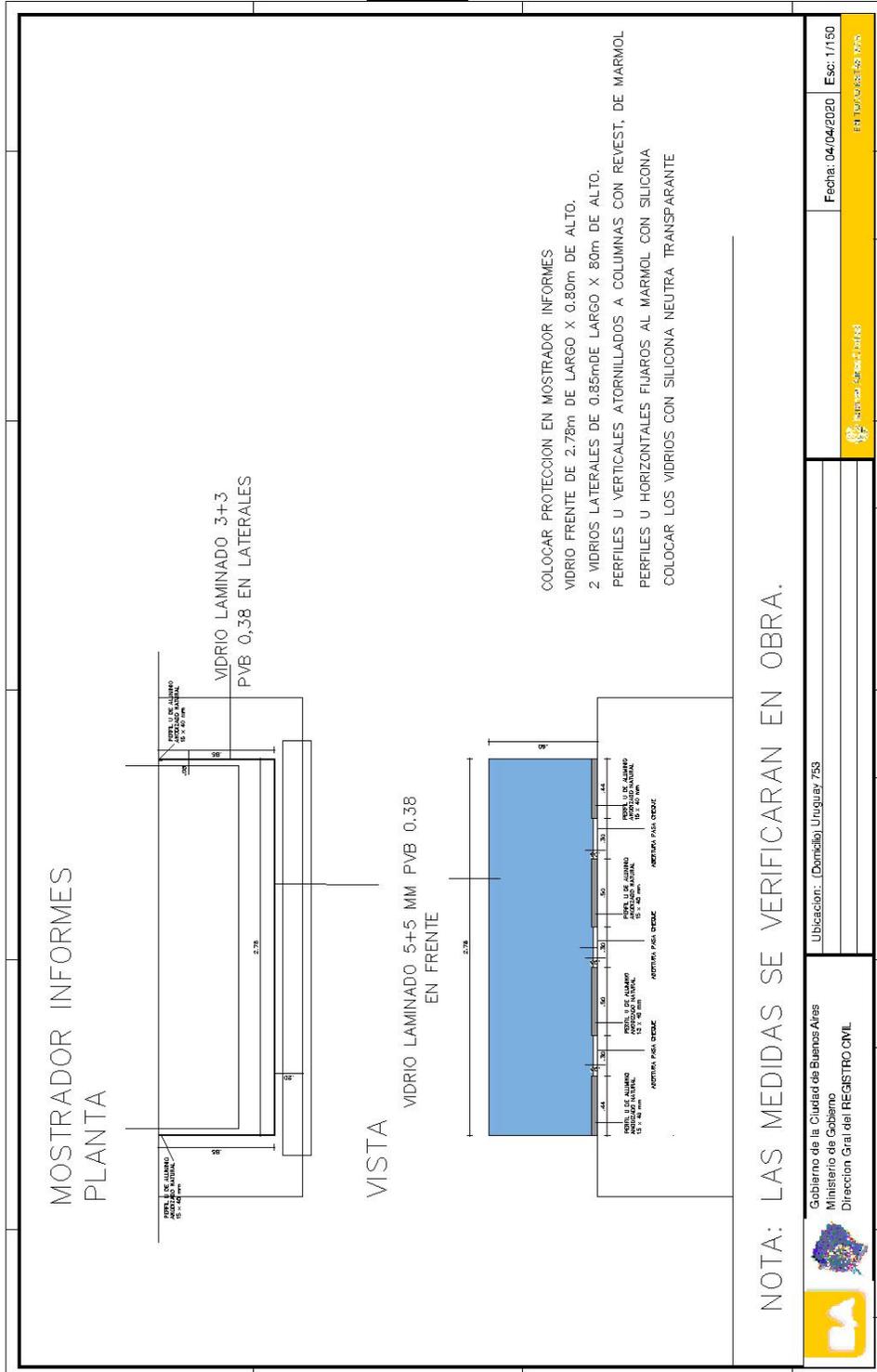
ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJOS	Un	Cant	Precio unitario (\$)	Precio ítem (\$)	Total (\$)
<b>1</b>	<b>URUGUAY 753</b>					
<b>1.1</b>	<b>MOSTRADOR INFORMES</b>					
1.1.1	1 paño vidriado al frente laminado 5+5, medidas 2,78 mts. de largo x 0.80mts. de alto, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, interrumpido en 3 sectores, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al mármol, para no dañarlo.	U	1			
1.1.2	2 paños vidriados laterales laminados 3+3, medidas 0.85mts. de ancho x 0.80mts. de alto, colocados sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto en la base y en un lateral. El lateral vertical se atornillará a las columnas revestidas en mármol travertino. Se realizarán las perforaciones con mecha fina, de manera de no dañar el mármol. Todos los paños vidriados se sellaran con silicona transparente neutra.	U	2			
<b>1.2</b>	<b>BOXES DE ATENCION AL PÚBLICO. Boxes 17-18/ 21-22/23-24/25-26/27-28.</b>					
1.2.1	En cada box se colocará 1 paño vidriado al frente laminado 5+5, medidas 2,70 mts. de largo x 0.60mts. de alto, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 25 mm de alto, en la base y en los bordes verticales. Total 5 paños.	U	5			
<b>1.3</b>	<b>ESCRITORIOS OFICINA NACIMIENTOS</b>					
1.3.1	En cada escritorio se colocará 1 paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 0,99 mts. de largo x 0.70mts. de alto, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en 1 sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil U anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellaran con silicona transparente neutra. Total 7 paños	U	7			
1.3.2	2 escritorios llevaran también 1 paño vidriado lateral laminado 3+3, medidas 0,50 mts. de largo x 0.70mts. de alto, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, y unido con sellador al paño de vidrio del frente. Total 2 paños.	U	2			
<b>2</b>	<b>SEGUROLA 141</b>					
<b>2.1</b>	<b>BOXES DE ATENCION AL PÚBLICO.</b>					
2.1.1	En cada escritorio se proveerá y colocará 1 paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 1,19 mts. de largo x 0.66mts. de alto, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en 1 sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil U de aluminio anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellaran con silicona transparente neutra. Total 10 paños.	U	10.00			
<b>2.2</b>	<b>CAJA</b>					
2.2	Se retirará el vidrio existente y se entregará a seguridad del edificio. Se proveerá y colocará 1 paño vidriado al frente laminado 3+3, medidas 0.89 mts. de largo x 0.60mts. de alto con las 2 esquinas superiores redondeadas, colocado sobre perfil U de aluminio anodizado natural, de 40 mm de alto, en la base interrumpido en 1 sector, de manera de generar un espacio pasapapeles/pasacheque de 2,5/3 cm de alto. El perfil se pegará con silicona neutra al escritorio, para no dañarlo. En los laterales verticales se colocará perfil U de aluminio anodizado natural de 25 mm de alto. Se atornillarán a los paneles de madera. Todos los paños vidriados se sellaran con silicona transparente neutra. Total 1 paño.	U	1.00			
<b>Total IVA incluido</b>						



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO II: PLANOS

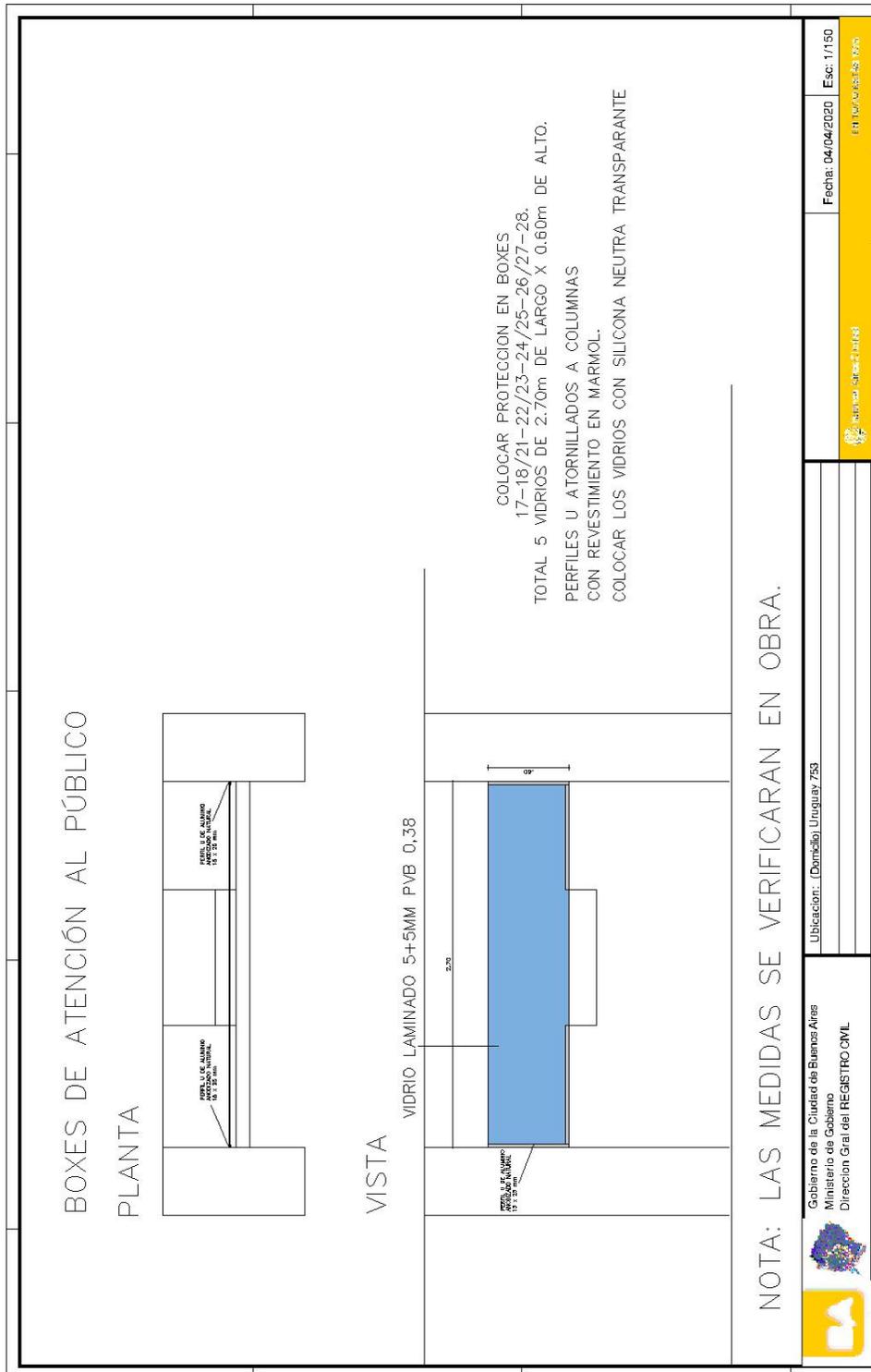




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- 9 -

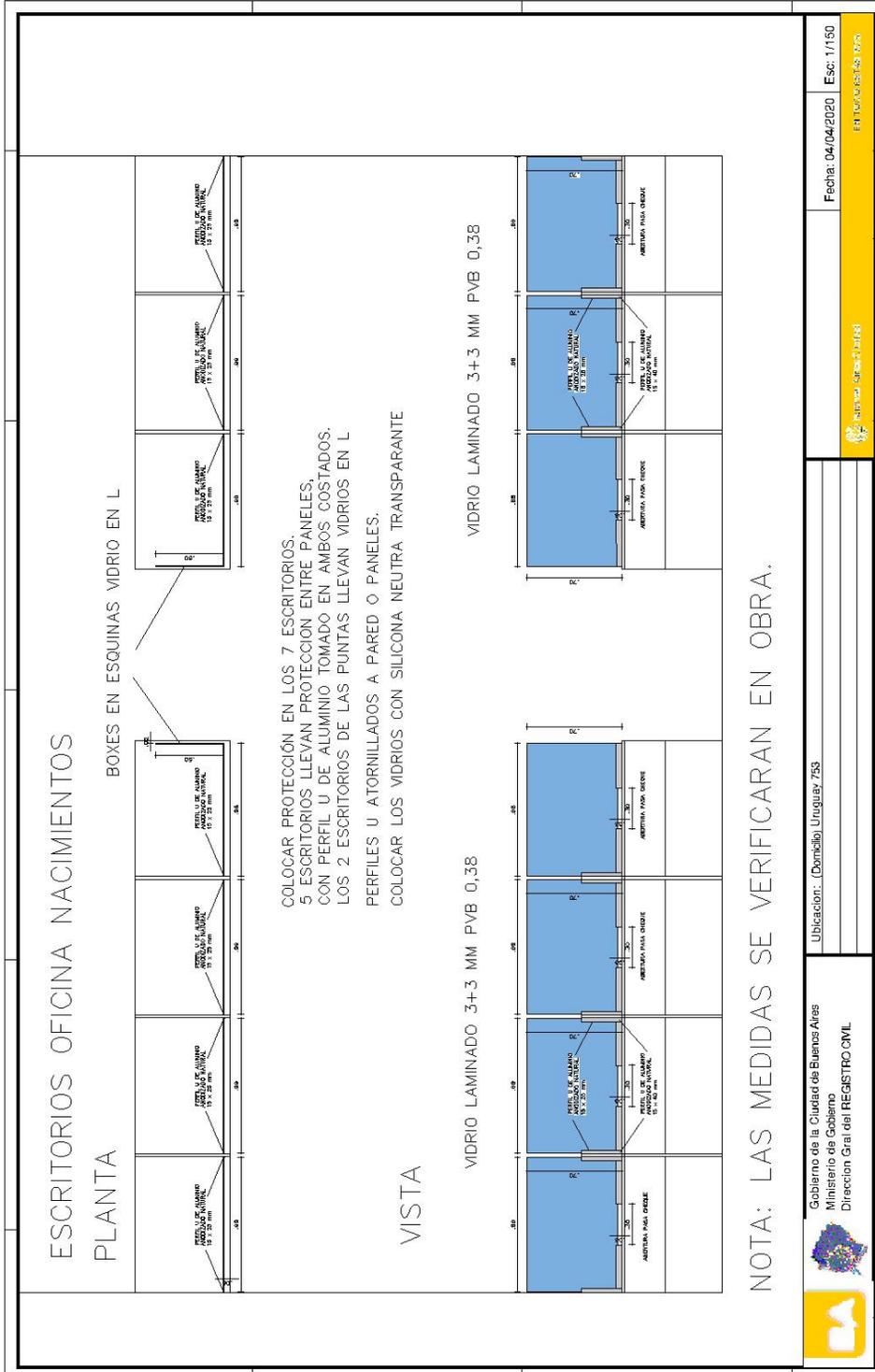




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

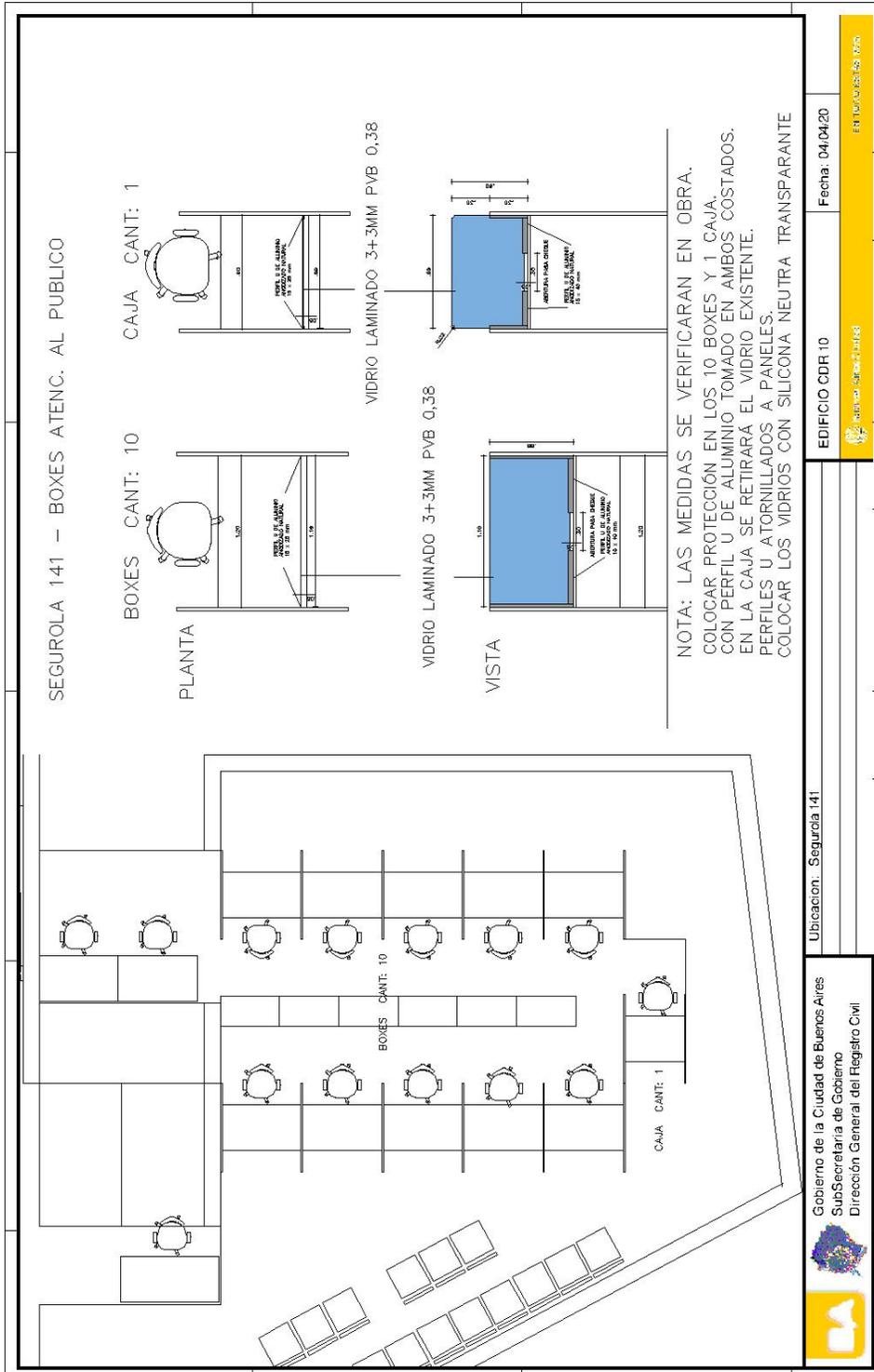
- 10 -





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas  
Proyecto**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROVISIÓN Y COLOCACIÓN  
PROTECCIÓN VIDRIADAS.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.